

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Ayuntamiento de Getafe, Departamento de Contratación.

2.^a Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1, planta primera.

3.^a Localidad y código postal: Getafe, 28901.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Según se refleja en el pliego de prescripciones técnicas.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Getafe, salón de sesiones.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1, planta primera.

c) Localidad: Getafe.

d) Fecha: 22 de diciembre de 1997.

e) Hora: Nueve treinta.

10. Otras informaciones: Las proposiciones deberán ajustarse al modelo inserto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 28 de octubre de 1997.

Getafe, 24 de octubre de 1997.—P. D. (Decreto de 29 de septiembre de 1997), el Concejal Delegado de Seguridad, Hacienda y Patrimonio.—62.133.

Resolución del Ayuntamiento de Martos (Jaén) por la que se anuncia el concurso público, por procedimiento abierto, para la suscripción de Convenio Urbanístico entre Ayuntamiento y adjudicatario, que permita la construcción de un centro comercial.

Objeto del contrato: Es objeto del concurso la suscripción de un Convenio Urbanístico entre Ayuntamiento y adjudicatario, que permita la construcción de un centro comercial en terreno de la propiedad municipal, sito en la avenida de Los Olivares y calle Reina Sofía.

a) El adjudicatario del presente concurso se obliga a la entrega al Ayuntamiento de Martos de las siguientes obras:

Locales comerciales: Superficie 1.500 metros cuadrados.

Porches: Superficie 250 metros cuadrados.

Zonas peatonal, verdes y juegos: Superficie 1.000 metros cuadrados.

Urbanización de calles: Superficie 1.550 metros cuadrados.

Totales: 4.300 metros cuadrados, 57.750.000 pesetas.

La obra objeto del presente pliego deberá realizarse de acuerdo con la memoria de calidades redactadas por el Arquitecto municipal.

b) El Ayuntamiento de Martos se obliga a entregar al adjudicatario del presente concurso la finca urbana de su propiedad, sita en avenida de Los Olivares y calle Reina Sofía, con un total de 3.850 metros cuadrados y un valor de 57.750.000 pesetas, para la construcción de un supermercado de productos alimentarios no perecederos y un parking con un mínimo de 100 aparcamientos de uso común del centro comercial (supermercado y locales comerciales).

Presupuesto de ejecución: El presupuesto de ejecución de las obras, IVA incluido, es el fijado en el anuncio de la convocatoria de la licitación, y que se concreta en la cifra de 57.750.000 pesetas. En los valores señalados se han repercutido los gastos generales, beneficio industrial, proyectos y licencias que correspondan.

Plazo de entrega de las obras: El plazo de entrega al Ayuntamiento del centro comercial de productos no perecederos se fija en dieciocho meses, a partir de la firma del Convenio Urbanístico que al efecto se suscriba.

Publicidad del pliego: Estará de manifiesto, todos los días hábiles, en las dependencias de la Secretaría General del Ayuntamiento, plaza Constitución, sin número, código postal 23600. Teléfono: (953) 70 40 05. Fax: (953) 55 33 09.

Garantía provisional: La garantía provisional será 1.155.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares: Durante los ocho primeros días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, suspendiéndose en caso de impugnación.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de cincuenta y dos días naturales, a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Documentos del Ayuntamiento, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: El establecido en el anexo del pliego de cláusulas.

Mesa de contratación: Se constituirá de la forma establecida en la cláusula XIII.

Criterios base para la adjudicación: Los criterios serán los que aparecen recogidos en la cláusula XV del pliego.

Gastos a cargo del adjudicatario: Los establecidos en la cláusula VIII del pliego.

Martos, 4 de noviembre de 1997.—El Alcalde.—54.506.

Resolución del Ayuntamiento de Orihuela por la que se anuncia la licitación para la enajenación de fincas de propiedad municipal, mediante procedimiento abierto y subasta, conforme al contenido que se cita.

1. **Objeto del contrato:** Venta de las fincas de propiedad municipal que a continuación se relacionan, que tienen el carácter de bienes patrimoniales, pertenecientes al patrimonio municipal del suelo.

2. Descripción y características de las fincas:

Plan parcial I-1 «Citrus»:

Parcela: Parte de la manzana 16.

Superficie: 7.701 m².

Coefficiente de edificabilidad: 1,196 m²/m².

Uso: Residencial.

Parcela mínima: Colectiva, 3.000 m².

Número máximo de viviendas: 106.

Cargas de urbanización: Sin cargas.

Valoración: 83.879.292 pesetas.

Plan parcial C-1:

Parcela: EB-4.

Superficie: 12.030 m².

Coefficiente de edificabilidad: 1,052 m²/m².

Uso: Residencial.

Parcela mínima: Unifamiliar, 500 m²; colectiva, 1.000 m².

Número máximo de viviendas: 220.

Cargas de urbanización: No tiene.

Valoración: 123.331.560 pesetas.

Plan parcial F-1 «Atalayas»:

Parcela: OA.1.

Superficie: 7.246 m².

Coefficiente de edificabilidad: 0,5 m²/m².

Uso: Residencial.

Parcela mínima: Unifamiliar, 500 m²; colectiva, 1.000 m².

Número máximo de viviendas: 61.

Cargas de urbanización: No tiene.

Valoración: 48.309.082.

Plan parcial C-1 «Playa Flamenca»:

Parcela: Resto de EB-2.

Superficie: 3.559,77 m².

Coefficiente de edificabilidad: 1 m²/m².

Uso: Residencial.

Parcela mínima: Unifamiliar, 500 m²; colectiva, 1.000 m².

Número máximo de viviendas: 41.

Cargas de urbanización: No tiene.

Valoración: 35.597.770 pesetas.

Plan parcial C-1 «Playa Flamenca»:

Parcela: ES-7.

Superficie: 1.533 m².

Coefficiente de edificabilidad: 1,655 m²/m².

Uso: Recreativo.

Cargas de urbanización: No tiene.

Valoración: 9.555.987 pesetas.

Plan parcial J-1 «Las Piscinas»:

Parcela: EH-5.2.

Superficie: 32.000 m².

Coefficiente de edificabilidad: 0,9 m²/m².

Uso: Residencial.

Parcela mínima: Unifamiliar, 500 m²; colectiva, 1.000 m².

Número máximo de viviendas: 334.

Cargas de urbanización: 92.446.200.

Valoración: 303.168.000 pesetas - 92.446.200 pesetas = 210.721.800 pesetas.

Plan parcial R-1 «Las Ramblas»:

Parcela: EB-2.1.

Superficie: 23.880 m².

Coefficiente de edificabilidad: 0,53 m²/m².

Uso: Residencial.

Parcela mínima: Unifamiliar, 500 m²; colectiva, 1.000 m².

Número máximo de viviendas: 128.

Cargas de urbanización: No tiene.

Valoración: 165.440.640 pesetas.

Plan parcial R-1 «Las Ramblas»:

Parcela: EB-8.

Superficie: 8.670 m².

Coefficiente de edificabilidad: 0,53 m²/m².

Uso: Residencial.

Parcela mínima: Unifamiliar: 500 m²; colectiva, 1.000 m².

Número máximo de viviendas: 54.

Cargas de urbanización: No tiene.

Valoración: 60.065.760 pesetas.

Plan parcial R-1 «Las Ramblas»:

Parcela: EB-9.

Superficie: 4.700 m².

Coefficiente de edificabilidad: 0,53 m²/m².

Uso: Residencial.

Parcela mínima: Unifamiliar, 500 m²; colectiva, 1.000 m².

Número máximo de viviendas: 30.

Cargas de urbanización: No tiene.

Valoración: 32.561.600 pesetas.

3. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación se fija en la cantidad que figura como valoración y podrá ser mejorado al alza.

4. **Duración del contrato:** El Ayuntamiento se compromete a trasladar la propiedad y posesión de las fincas mediante documento suscrito por ambas partes (adjudicatario y Ayuntamiento), en el plazo máximo de treinta días, a contar de la fecha del acuerdo de adjudicación, formalizándose en escritura pública, una vez se haya satisfecho la totalidad del precio de la compraventa.

Las parcelas se enajenan para su edificación con arreglo al plan general, en el plazo máximo que establezca el propio plan parcial.

5. Garantías de la contratación:

a) Provisional: 2 por 100 de la valoración.

b) Definitiva: 4 por 100 de la adjudicación.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Orihuela.
- b) Domicilio: Calle Marqués de Arneva, número 1.
- c) Localidad y código postal: Orihuela, 03300.
- d) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio.
- e) Teléfono: 530 67 56.
- f) Telefax: 674 14 44.

7. *Presentación de proposiciones:*

- a) Fecha límite: Veintiséis días naturales, a contar del siguiente al de la última publicación en los diarios oficiales «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».
- b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula novena y concordantes del pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento.
8. *Apertura de proposiciones:* En la sala de juntas del Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a la conclusión del plazo para presentación de proposiciones, siempre que no sea sábado, en cuyo caso, se trasladará al siguiente día hábil.
9. *Modelo de proposición:* El recogido en la cláusula decimoquinta del pliego de condiciones.
10. *Gastos:* Por cuenta del adjudicatario.

Orihuela, 21 de octubre de 1997.—El Concejal Delegado, Jesús Ferrández Peñalver.—61.954.

Resolución del Ayuntamiento de Parla relativa a la convocatoria de subasta, en procedimiento abierto, de las obras de reforma, ampliación y mejora en centros escolares.

El Ayuntamiento en Pleno de fecha 7 de octubre de 1997, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en las obras de reforma, ampliación y mejora en centros escolares.

El pliego de condiciones permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia subasta, condicionada a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Reforma, ampliación y mejora en centros escolares.
- c) Plazo de ejecución: Un mes.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 17.289.609 pesetas.5. *Garantía provisional:* 345.792 pesetas.6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Parla. Departamento de Contratación.
- b) Domicilio: Plaza de Constitución, sin número.
- c) Localidad y código postal: Parla, 28980.
- d) Teléfono: 624 03 15.
- e) Telefax: 605 41 75.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Trece días naturales a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», al ser procedimiento de urgencia.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Grupo C, subgrupo 6, categoría c.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», al ser procedimiento de urgencia.
- b) Documentación a presentar: Según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación: Registro de entrada:

- 1.ª Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- 2.ª Domicilio: Plaza de Constitución, sin número.
- 3.ª Localidad y código postal: Parla, 28980.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- c) Localidad: Parla.
- d) Fecha: El día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas.
- e) Hora: Doce.

10. *Gastos de anuncio:* Correrán a cargo del licitador.

Parla, 16 de octubre de 1997.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ibáñez.—63.322.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia la subasta, mediante procedimiento abierto, para la contratación de las obras de urbanización del Parque Egido, de Pinto.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de 20 de octubre de 1997, ha aprobado el pliego de cláusulas que ha de regir en la subasta por procedimiento abierto para contratar las obras de urbanización del Parque Egido, de Pinto.

La exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares y del anuncio para la presentación de proposiciones (de licitación) se realizará en unidad de acto, pudiéndose presentar reclamaciones contra el pliego durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio.

Simultáneamente se anuncia subasta, condicionada a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Adjudicación del contrato de las obras de urbanización del Parque Egido, de Pinto.
- b) Plazo de ejecución de las obras: Diez meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 146.534.641 pesetas, IVA incluido.5. *Garantía provisional:* 2.930.693 pesetas.6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto, Departamento de Contratación.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
- c) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
- d) Teléfono: 691 01 50.
- e) Telefax: 691 03 64.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el referido anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría C. Grupo C, subgrupo 6, categoría D. Grupo K, subgrupo 6, categoría D.

8. *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el referido anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». A efectos de finalización del plazo citado, el sábado era señalado día inhábil, considerándose último día para presentar las proposiciones el día siguiente hábil posterior.
- b) Documentación a presentar: Según lo previsto en el pliego de cláusulas.
- c) Lugar de presentación: Departamento de Contratación.

- 1.º Entidad: Ayuntamiento de Pinto.
- 2.º Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
- 3.º Localidad y código postal: Pinto, 28320.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
- c) Localidad: Pinto.
- d) Fecha: El quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas, considerándose inhábil el sábado en cuanto al día de apertura, trasladándose en este caso la misma al día hábil siguiente.
- e) Hora: Catorce.

10. *Gastos del anuncio:* Correrán a cargo del licitador.

Pinto, 23 de octubre de 1997.—El Alcalde.—61.840.

Resolución del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona) por la que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de limpieza de locales, dependencias públicas y edificios municipales.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Viladecans, calle Jaime Abril, número 2. Código postal 08840 Viladecans (Barcelona), España. Teléfono: 93/635 18 00. Fax: 93/659 13 39 y 93/637 51 36.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Vía Pública, Obras, Servicios y Actividades.
- c) Número de expediente: CS-9/97.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Limpieza de locales, dependencias públicas y edificios municipales.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Término municipal de Viladecans.
- d) Plazo de ejecución: Dos años, con posibilidad de renovar por periodos de dos años hasta un máximo de seis.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.